
ZULAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016 Y 2.015
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

ZULAC S. A. se constituyó el 09 de abril de 1.992, e inscrita en el Registro Mercantil. Se constituyó como sociedad anónima e inició sus operaciones el 09 de abril del 1.992. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 99 años, y se encuentra domiciliada en la Hacienda Zuleta, Imbabura – Ecuador.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Su actividad principal consiste en la explotación de la industria lechera en todos sus tipos desarrollando las tareas de industrialización, fraccionamiento y pasteurización y distribución de leche, productos en general y para el consumo humano y subproductos derivados de la misma, todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

3. ENTORNO ECONÓMICO

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América Latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

Con la reducción de la balanza petrolera, vía precios de petróleo más bajos, la reducción de la liquidez por los déficits de balanza de pagos influye en el crédito bancario, así como a la vez se genera déficit fiscal por la misma causa. A esto deben añadirse los impactos de los sismos ocurridos en el año, que afectaron severamente a las provincias costeras. El déficit para el 2.016, estimado en 1,7% del PIB por voceros oficiales, ha debido ser enfrentado con la reducción de las inversiones del gobierno, nuevo endeudamiento, disminución de puestos de trabajo en el sector público y las reformas fiscales tendientes a equilibrar la balanza comercial y a la obtención de nuevos recursos adicionales.

En 2.017 se espera una recuperación del precio medio del crudo ecuatoriano y una mayor producción a nivel nacional, lo que, en combinación con un aumento de la producción y exportación de energía hidroeléctrica y mayores niveles de inversión extranjera, podría resultar en un crecimiento ligeramente positivo del PIB.

4. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones, se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

5. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal; he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

6. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considere en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los inventarios incluyen disposiciones en cuanto a que estos se reciban y se entreguen solamente sobre la base de autorización, el que se cuente e inspeccionen al momento de su recepción o entrega y en la toma física de inventarios.

7. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

8. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

(c) Moneda funcional

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de estimados y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF's, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas: cuentas por cobrar, Propiedad, planta y equipo, impuesto a la renta y beneficios a empleados.

9. EMPRESA EN MARCHA

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

10. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera, se clasifican en función a su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o superior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

(c) Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos no financieros.

i. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar, en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconocen como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

ii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionados y otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye saldos en efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

iv. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

v. Capital social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía), son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

(e) Propiedades y equipos

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	<u>Años vida útil</u>
Mejoras al edificio	entre 5 y 10
Maquinaria y equipo	entre 10 y 20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

(f) Activos arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un arrendamiento operacional de activo, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipo y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(g) Intangibles

Constan, principalmente de las licencias de los programas de cómputo. El desembolso capitalizado incluye todos los gastos directamente atribuibles a estos activos y se presenta neto de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo relacionado a dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo y se reconoce en resultados con base al método de línea recta, durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada para el período en curso y comparativo es de tres años.

(h) Deterioro

i. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida, después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

(i) Beneficios a empleados

i. Beneficios post-empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio. La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía

reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

(j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(k) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos productos vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios, varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(l) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera, son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

(m) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

Concepto	Porcentaje
No tiene acciones en paraíso fiscal	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% Acciones paraíso fiscal 22% Acciones no paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye:

	2.016	2.015
Caja Chica	100.76	-
Caja	-	368.26
Bancos (i)	3,099.06	63,457.87
Inversiones (ii)	-	71,767.45
Total	<u>3,199.82</u>	<u>135,593.58</u>

(i) = Fondos disponibles en dólares americanos, depositados en cuentas corrientes, y son de libre disponibilidad.

(ii) = Inversiones disponibles en dolares americanos, con una tasa del 4,75%, vence el 25 de enero del 2.016

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

Constante Torrers David Patricio	4,253.39	-
Corporación El Rosado S.A.	14,459.96	-
Corporación Favorita C.A.	80,058.35	-
Int. Food Services Corp.	12,852.90	-
Mega Santa María S.A.	3,655.23	-
Microempresa Asociativa FONASEFZ	-	9,250.54
Pronaca	5,026.08	-
Otros menor valor	40,489.18	3,070.01
Total:	<u>190,894.87</u>	<u>23,595.39</u>

13. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Incluye:

	2.016	2.015
Floralp S. A.	22.091,92	192.678,91
Zuleta y Anexas Cía. Ltda.	1.516,55	7,60
Zuturismo Cía. Ltda.	2.639,06	-
Otros menor valor	589,36	3.183,34
Total:	<u>26.836,89</u>	<u>195.869,85</u>

14. PRÉSTAMOS

Incluye:

	2.016	2.015
Zuleta y Anexas Cía. Ltda.	25.000,00	15.000,00
Zuturismo Cía. Ltda.	32.484,10	57.969,20
Préstamos empleados	4.947,39	16.537,51
Otros menor valor	10.347,98	17.981,63
Total:	<u>72.779,47</u>	<u>107.488,34</u>

15. INVENTARIO

Incluye:

	2.016	2.015
Producto terminado	88.466,56	74.477,37
Materia prima	218,28	540,15
Inventario en proceso	-	573,63
Suministros y etiquetas	30.620,67	55.691,52
Repuestos, útiles y otros	10.551,69	5.834,37
Total:	<u>129.857,20</u>	<u>137.117,04</u>

16. IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	2.016	2.015
Activos por impuestos corrientes		
Ret. Impto. renta clientes ejercicio	2.355,58	-
Total :	<u>2.355,58</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
IVA	1.061,63	120,73
Retenciones IVA	1.986,95	527,96
Retenciones en la fuente	2.336,40	1.331,47
Total :	<u>5.384,98</u>	<u>1.980,16</u>

17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Incluye:

	2.016	2.015
Mejoras al edificio	235.860,03	150.388,30
Maquinaria y equipo	422.169,01	347.434,75
Equipo de computación	17.023,01	14.314,56
Muebles y enseres	10.819,97	3.801,88
Vehículos	30.607,50	30.607,50
Software	1.200,00	1.200,00
Construcciones en proceso	-	81.876,29
	<u>717.679,52</u>	<u>629.623,28</u>
Depreciación acumulada	(368.185,67)	(307.228,95)
Total neto:	<u>349.493,85</u>	<u>322.394,33</u>

18. ACREEDORES COMERCIALES

Incluye:

	2.016	2.015
Facturas por pagar a proveedores locales:		
Agroalimentos Cía. Ltda.	-	971,25
Asociación Agropecuaria El Ordeño	18.416,88	-
Asociación Nuevo Futuro	-	5.734,71
Asociación Agrícola y Ganadra	-	5.746,50
Asociación de Productores Nuevas	-	3.450,99
Carlos Ivan Villacis	2.249,25	-
Centrp de Acopio Jatari Guagra	-	15.744,65
Imprenta Mariscal Cía. Ltda.	4.590,73	-
Jesús Manuel Chico	2.546,96	-
María Andrea Mora Useche	2.811,82	-
María del Carmen Ávila Ayala	3.699,20	-
Marcos Miranda Rodríguez	-	7.339,20
Max Tomaselli	2.266,35	1.282,05
Minlla Pakari	-	3.066,72
Rafael Fernando Andrango Inlago	23.011,90	-
Segundo Nestor Nepas Guatemal	11.511,74	-
Transporte Transfonasefz S. A.	-	3.199,64
Otros menor valor	36.548,94	6.986,00
Total:	107.653,77	53.521,71

Las cuentas por pagar no relacionadas, corresponden a deudas comerciales, se originan principalmente, por la adquisición de productos terminados destinados para la venta y están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

19. PROVISIONES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corrientes:

	2.016	2.015
Décimo tercero	1.056,59	1.185,25
Décimo cuarto	2.675,49	2.519,03
Vacaciones	3.479,87	2.676,65
Total:	7.211,95	6.380,93

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2.016	2.015
Jubilación patronal	84.176,00	71.953,00
Desahucio	23.066,72	23.967,00
Total:	<u>107.242,72</u>	<u>95.920,00</u>

20. BENEFICIOS EMPLEADOS

Incluye:

	2,016	2,015
Sueldos por pagar	12,042.24	1,193.92
IESS	4,155.69	3,195.24
Total:	<u>16,197.93</u>	<u>4,389.16</u>

21. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS.

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

	2.016	2.015
Activos corrientes	440.897,39	615.519,80
Activos totales	802.384,73	937.914,13
Pasivos corrientes	136.448,63	107.312,20
Pasivos no corrientes	107.242,72	95.920,90
Patrimonio/accionistas	558.693,38	734.681,03
Ingresos	1.561.098,05	1.413.625,34
Costo de ventas	1.267.741,74	1.095.467,26
Gastos administrativos	231.896,05	178.541,07
Gastos de venta	240.766,11	53.460,20
Resultado del ejercicio	(179.700,60)	91.099,69

Los valores han sido conciliados con los receptivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

22. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto por pagar. La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2.016, ha sido calculada aplicando las tasa del 22%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 Ley de Reforma Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2.001, dispuso que a partir del año 2.001, las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22 % sobre el resto de utilidades.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2.010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2.016 la Compañía registró como impuesto a la renta el anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al impuesto a la renta, por la pérdida de ese año. En el año 2015, se liquidó el impuesto a la renta en base al 22% impuesto causado, puesto que fue mayor que el anticipo mínimo.

23. UTILIDAD POR ACCIÓN

En base a la Norma Internacional de Información Financiera No. 33 “Utilidades por Acción”, la Compañía contabiliza la utilidad neta por acción. Según esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. En el año 2.016 se incurrió en una pérdida de (\$ 168.916,18). La utilidad por acción en el año 2.015 es de USD 0,222.

24. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.016, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 496,550 acciones ordinarias y nominativas, negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2.016, la estructura de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

Acciones	Valor Acciones	Número Acciones	% Acciones
Floralp S. A.	\$ 198.616	198.616	40,00%
Inmobiliaria Pad Cía. Ltda.	\$ 32.071	32.071	6,46%
Pallares Gómez De La Torre Javier	\$ 78.271	78.271	15,76%
Plaza Gómez De La Torre Galo Javier	\$ 9.032	9.032	1,82%
Plaza Gómez De La Torre María Cristina	\$ 18.335	18.335	3,69%
Plaza Gómez De La Torre María José	\$ 50	50	0,01%
Plaza Pallares De Crespo Elsa	\$ 1.657	1.657	0,33%
Plaza Pallares Teresa del Rosario	\$ 52.840	52.840	10,64%
Polanco Plaza Clara Luz	\$ 17.614	17.614	3,55%
Polanco Plaza Fernando Jose	\$ 17.613	17.613	3,55%
Polanco Plaza Marco Alberto	\$ 17.613	17.613	3,55%
Zambrano Plaza María Valentina	\$ 13.209	13.209	2,66%
Zambrano Plaza María Veronica	\$ 13.209	13.209	2,66%
Zambrano Plaza Mario Esteban	\$ 13.210	13.210	2,66%
Zambrano Plaza Xavier Manuel	\$ 13.210	13.210	2,66%
	\$ 496.550	496.550	100%

La Compañía, realizo un aumento de capital de USD 86.545, (tomado de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores), según escritura de aumento de capital del 13 de diciembre del 2.016, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del 2.016.

25. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual, sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2.016 y la fecha de preparación de este informe (27 de Marzo de 2.017), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature reads "Ana María Yáñez P." with a stylized flourish underneath.

Ana María Yáñez
Contadora Reg. 17-08829